



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Revista de Bioética y Derecho

Perspectivas Bioéticas

www.bioeticayderecho.ub.edu - ISSN 1886-5887

EDITORIAL: DOSIER GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN, CON OCASIÓN DE LA NUEVA SENTENCIA DEL TS ESPAÑOL DE 31 DE MARZO DE 2022, COORDINADO POR M. CASADO Y M. NAVARRO-MICHEL

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: www.bioeticayderecho.ub.edu/master. En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha incorporado a la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

En España, el Tribunal Supremo ha resuelto un nuevo caso de gestación por sustitución, en sentencia Nº 277/2022, de 31 de marzo de 2022. A diferencia del supuesto más típico, en que los padres de intención solicitan el reconocimiento de la filiación ya establecida por las autoridades extranjeras donde ha tenido lugar el nacimiento, en este caso, la solicitud que se hace es de reclamación judicial de filiación materna. El caso es el de una mujer sola que viaja al Estado de Tabasco, en México, para tener un bebé mediante la gestación por sustitución, sin tener ella vínculo genético alguno.

Nos ha parecido oportuno aprovechar esa sentencia para dedicar la sección monográfica en este número 56 de la revista a la reflexión sobre la gestación subrogada, que hemos titulado “Gestación por sustitución, con ocasión de la nueva sentencia del TS español de 31 de marzo de 2022”. El Observatorio de Bioética y Derecho ya había publicado en 2019 el “Documento sobre gestación por sustitución”, coordinado por María Casado y Mónica Navarro-Michel, que son también las coordinadoras de este dossier monográfico.

Este número cuenta con contribuciones diversas, que parten de realidades y enfoques distintos, muy alusivas a la falta de consenso en torno a la gestación por sustitución. Agradecemos a las autoras y autores que han respondido generosamente a nuestra llamada. Los trabajos que ahora publicamos proporcionan un rico panorama de cuestiones ético-jurídicas y muestran tanto el panorama jurídico interno como el derecho comparado. En primer lugar, la Dra. Mónica Navarro-Michel (U. de Barcelona, España) firma el artículo “La filiación derivada de gestación por sustitución: posesión de estado e interés del menor, orden público y derechos fundamentales”. A continuación, la Dra. Esther Farnós (U. Pompeu Fabra, España) rubrica el artículo “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la relevancia del vínculo genético: una revisión de la jurisprudencia sobre gestación por sustitución transfronteriza”. Seguidamente, contamos con tres artículos que contextualizan tres realidades diferentes: la Dra. Maria Patrão Neves (Grupo Europeo de Ética) firma su artículo “Legal initiative for Gestational Surrogacy in Portugal: an overview of the legal, regulatory, and ethical issues”, la Dra. Mariana Dobernig (U. Iberoamericana, México) con “La maternidad subrogada en México” y Mariana Cristina (FLACSO, Argentina) con su artículo “Reflexiones sobre el primer caso de triple filiación desde el nacimiento en Argentina. Por qué es importante establecer diferencias con la adopción y la subrogación del embarazo”. Cierra este dossier monográfico un set de artículos firmados por filósofos: el Dr. Manuel Atienza (U. Alicante, España) con su artículo “Sobre la gestación por sustitución. Otra vuelta de tuerca”, el Dr. Manuel López Baroni (U. Pablo Olavide, España) con “La constitucionalización de los comités de bioética” y el Dr. Miguel Torres Quiroga (UNAM, México) con “El posthumanismo reproductivo a la vuelta de la esquina (explotación reproductiva 3.0)”. En la sección general tenemos dos artículos relacionados a la pandemia de la COVID-19: el Dr. Jorge

Linares Salgado (UNAM, México) reflexiona sobre “La controversia bioética sobre el triaje durante la pandemia de la COVID-19” y el artículo coral “Significados de la humanización en cuidado crítico. Vivencias y acciones de profesionales sanitarios en Unidades de Cuidado Intensivo en Bogotá y Cartagena (Colombia)”, firmado por Luis Alberto Sánchez-Alfaro (U. Nacional de Colombia) *et al.* Este número cierra con un artículo de la sección Bioética Animal: desde Chile, Javiera Farga (Fundación Derecho y Defensa Animal) y Bernardo Aguilera (U. San Sebastián) reflexionan sobre “El debate en torno a prohibir o restringir más severamente la investigación con primates. Aprendizajes y estrategias”.

No queremos cerrar este número sin dar un par de buenas noticias que nos llenan de satisfacción como equipo editorial: en primer lugar, la Revista de Bioética y Derecho ha recibido, por undécimo año consecutivo, la distinción de calidad e internacionalización que concede la Universidad de Barcelona a las revistas científicas editadas por la propia institución. Se trata de un reconocimiento al trabajo riguroso y a la apuesta del centro de investigación *Observatorio de Bioética y Derecho (OBD)- Cátedra UNESCO de Bioética* por el acceso abierto desde los inicios de la publicación en 2004, así como a la adopción de la política lingüística de la Universidad, y las recomendaciones internacionales en materia de igualdad y no discriminación. Por otro lado, la revista ha subido en las métricas y principales índices de impacto, quedando clasificada actualmente en el cuartil 1 para Derecho, Filosofía y Filosofía del Derecho en el portal bibliográfico, base de datos y repositorio DIALNET, de la U. de La Rioja (España).